



APROBADO EL PROYECTO PARA CONSTRUIR UN NUEVO HUERTO SOLAR EN EL PAGO DE LAS LAGUNETAS

El Pleno sigue apostando por la producción de energías limpias

Durante la celebración de la última sesión ordinaria de Pleno, ha sido aprobado con el voto unánime de todos los grupos políticos, el proyecto presentado por el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña, para que la empresa Energías Limpias de Huelva, construya el Huerto Solar Las Lagunetas, en la parcela 7 del polígono 24. Se ha modificado por tanto el uso de suelo para explotación agropecuaria por un uso público y social que permitirá la utilización de recursos naturales para la producción de energía eléctrica.

Para el teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo, este proyecto es una prueba más del compromiso que Rota, un pueblo de unos 30.000 habitantes, tiene con la protección del Medio Ambiente. Este huerto solar ocupará una parcela de 72.000 metros cuadrados y supondrá una inversión por parte de la iniciativa privada, de más de dos millones de euros para producir 500 kilovatios de potencia, inyectando diariamente a la red 2.110 kilovatios a la hora. Además esta huerto solar se sumará a los dos de carácter público que existen en las dependencias municipales de plaza de España y en el polideportivo municipal del recinto ferial, así como al que construye la empresa Tentusol en terrenos cercanos a Costa Ballena y el que por convenio, construirá en la Escuela de Empresas Santa Teresa. Todo lo cual, contribuirá a que a finales de la presente legislatura, el pueblo de Rota haya reducido sus emisiones de gases en un 14,2 por ciento, cumpliendo con ello el acuerdo de la cumbre de Kyoto.

El concejal de Izquierda Unida (IU), Manuel Jesús Helices Pacheco, aún manifestando su apoyo a este proyecto por lo que el uso de energías limpias y renovables supone, no dejó de manifestar sus dudas ante la ubicación del mismo, por encontrarse en un terreno de regadío. Para Helices, “no se puede ir a la carrera en nombre de la ecología”. Igualmente, propuso el uso de suelo urbano y de edificios públicos para la colocación de este tipo de instalaciones, así como la explotación por parte del Ayuntamiento o de alguna de sus empresas municipales, de este tipo de energía.

No obstante, el propio delegado de Urbanismo, Antonio Peña, quiso aclarar al representante de IU, que la ubicación del huerto solar viene motivada por la necesidades técnicas del mismo, las cuales obligan a que se encuentre próximo a las zonas en las que vaya a ser utilizada la energía que produzca. En este caso, la idea es que la energía que se genere pueda ser utilizada por el futuro polígono agroalimentario de Las Marismas.

Por su parte, el Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, manifestó la apuesta decidida del Equipo de Gobierno (RRUU y PP) por las energías limpias, conscientes de que “si no apostábamos por la conservación del Medio Ambiente no tendríamos futuro”.



AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

En este sentido, el Alcalde cree que las inversiones han sido muchas y diversas, dejando sólo de lado la energía eólica porque sus impactos aún no están muy claros. En cuanto a la gestión, todos los ingresos obtenidos de estos proyectos han sido destinados a huertos solares municipales que reportarán recursos económicos y energía limpia a nuestra localidad. Sin embargo, en su opinión “los números son muy claros” y las inversiones son tan elevadas que el Ayuntamiento no puede hacer frente a las mismas, ya que ello supondría eliminar otros servicios igualmente importantes para los ciudadanos. De ahí, que se esté trabajando con la iniciativa privada.

Rota, 17 de Julio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es